



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ANTEQUERA

## PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Nº Expediente.- .- 2010PYC00138  
Nº Decreto.- 2010D00908

Por Decreto de el Sr. Alcalde Acctal., D. José Luis Ruiz Espejo de fecha 26 de Abril de 2010 se ha resuelto:

### DECRETO

#### **APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 1 VEHÍCULO TURISMO TIPO COMERCIAL/INDUSTRIAL CON DESTINO AL PARQUE MÓVIL DE LA CORPORACIÓN "**

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar de forma definitiva el contrato de suministro "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 1 VEHÍCULO TURISMO TIPO COMERCIAL/INDUSTRIAL CON DESTINO AL PARQUE MÓVIL DE LA CORPORACIÓN", tramitado mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad y por concurso.

Resultando que por informe emitido por el Titulado Superior y Responsable del Negociado de Contratación y Patrimonio, se proponía la adjudicación del contrato a "BANSALEASE, S. A.", oferta que resulta más ventajosa económicamente.

Resultando que mediante Decreto de Alcaldía de 23 de marzo de 2010 se adjudicó provisionalmente a la empresa "BANSALEASE, S. A.", encontrándose ésta al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y habiendo constituido la garantía definitiva mediante aval con fecha de carta de pago de 20/04/2010.

Resultando de que completado el expediente de contratación del concurso para la adjudicación del contrato de suministro: " ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 1 VEHÍCULO TURISMO TIPO COMERCIAL/INDUSTRIAL CON DESTINO AL PARQUE MÓVIL DE LA CORPORACIÓN", por procedimiento negociado sin publicidad mediante concurso, previsto y regulado en la LCSP y en el Reglamento General del TRLCAP aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, dispongo la adjudicación definitiva del contrato de suministro y propongo su aprobación de conformidad con el artículo 135 LCSP:

Visto el expediente tramitado, vistos los informes favorables emitidos, en uso de las facultades delegadas por a Alcaldía Presidencia, conforme la vigente legislación vengo en resolver:

Primero.-Declarar válidos los actos de licitación precedentes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ANTEQUERA

Segundo.- Acordar la adjudicación definitiva del contrato de suministro de "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 1 VEHÍCULO TURISMO TIPO COMERCIAL/INDUSTRIAL CON DESTINO AL PARQUE MÓVIL DE LA CORPORACIÓN" a favor de la entidad "BANSALEASE, S. A." por un importe mensual de 494,38 €, incluido I.V.A., y, ordenando la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Tercero.- Aprobar el modelo de contrato mediante el que se formalizará esta adjudicación definitiva y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para su firma.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, 29 de Abril de 2010.

Atentamente



EL SECRETARIO GENERAL,